197

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PROCESO No. TOL-MC-CGR-013-2025
CONTRATO No. C01.PCCNTR.8675402
ADQUISICION E INSTALACION DE UN ARCHIVADOR MECANICO RODANTE PARA ADECUAR EL ARCHIVO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ARCHIVADOR MECÁNICO RODANTE PARA ADECUAR EL ARCHIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

CONTRATISTA: **LAPA INVERSIONES S.A.S**

PLAZO: El plazo de ejecución será de VEINTICINCO (25) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

ACTA DE INICIO: 16 de diciembre de 2025

SUSPENSIÓN No. 1 DEL 30-12-2025: SUSPENSIÓN DE 15 DIAS CALENDARIO

MODIFICATORIA No. 1 DEL 13-01-2026: REINICIO Y AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS DE 3 DÍAS CALENDARIO HASTA EL 16-01-2026

MODIFICATORIA No. 2 DEL 16-01-2026: AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS DE 50 DIAS CALENDARIO HASTA EL 06-03-2026.

MODIFICATORIA No. 3 DEL 06-03-2026: AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS DE 43 DIAS CALENDARIO HASTA EL 17-04-2026.

MODIFICATORIA No. 4 DEL 13-04-2026: AMPLIACIÓN 13 DIAS CALENDARIO HASTA EL 30-04-2026

VALOR: SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($73.600.381) M/CTE, incluido IVA, y todos los impuestos de Ley.

En la ciudad de Ibagué – Tolima, a los 30 días del mes de abril de 2026, acordó con lo pactado en el contrato No. TOL-MC-CGR-013-2025; se procede a recibir a satisfacción el archivador mecánico rodante para la Gerencia Departamental Colegiada Tolima, de la Contraloría General de la República, con la siguiente descripción y detalle de las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación, y valor conforme a la oferta:

ARCHIVO RODANTE DE SISTEMA MECANICO
1 – Modulo fijo: 1 modulo fijo o estante superior metálico ubicado al extremo del área, anclado a la pared de forma fija de 49 cm de acho por 2 metros con 14,5 centímetros de alto cual sostiene una puerta metálica con bisagras de metal y chapa de seguridad con llave.
2- Puerta de cierre: 1 puerta de cierre abatible metálica de 67,2 centímetros de ancho por 2 metros con 14,5 centímetros de alto con 2 bisagras metálicas y chapa de seguridad con llave.
3- Bisagras metálicas: 2 bisagras metálicas para puerta de cierre metálica abatible.
4-Chapa metálica: Chapa metálica: Chapa de seguridad metálica con cinco copias

de llaves.
5- Manubrio en con acabado electrostático color gris Platina de acero de 1.5" x 1/2", con longitud extendida de 45 cm para optimizar el brazo de palanca mecanismo central: Buje reforzado de 1 1/4" con fijación mediante dos prisioneros, asegurando un acople rígido al eje terminales: Doble perilla de Teflón de 2" con sistema de eje con tope, permitiendo un giro libre y fluido.
6- Paneles frontales: 6 Paneles metálicos frontales de 93 centímetros de ancho por 2.12 metros de alto, separados cada uno.
7- Módulos de estantería: 48 módulos metálicos de 90 cm de largo por 2.5 metros de alto cada uno.
8-Laminas metálicas: 336 láminas metálicas de soporte de 90 cm de largo por 31 cm de alto cada una.
9- Paneles Frontales - Modulo Fijo: 1 modulo fijo o estante inferior metálico ubicado al otro extremo del área de forma fija, anclado a la pared que limita contra la Calle 14 de 47,5 centímetros de ancho por 2.12 metros de alto.

Con las siguientes características específicas:

MODULO FIJO: Elaborado en ángulo estructural de 1 1/2" X 3/16" lo que garantiza una resistencia de dos toneladas por unidad, inicia o finaliza el sistema, es estático. Medida de ancho de 49 cm.

MODULO RODANTE: Elaborado en ángulo estructural de 1 1/2" X 3/16" o ¼" lo que garantiza una resistencia de dos toneladas por unidad, se desplaza mediante accionamiento MANUAL si es sencillo o MECANICO si es doble, triple, cuádruplo, quíntuplo, séxtuplo o séptuplo.

DESPLAZAMIENTO: Los carros ANTIVUELCO se desplazan mediante accionamiento MANUAL o MECANICO con una relación de cadena y piñones de 11 a 28 dientes, con ejes y ruedas de tracción hasta el último estante para mayor estabilidad y desplazamiento sin esfuerzo. Las ruedas son acero maquinado de 4" con rodamientos sellados 6202 zz, ejes en acero de 5/8 montados sobre chumaceras en acero cold rolled.

RIELES: Base Riel elaborada en ANGULO de **1" X ¼",** mediante la unión de dos ángulos estructurales de 1" x 3/16" soldados, que garantizan la estabilidad y el fácil desplazamiento del carro ANTIVUELCO.

MANIJA PARA SISTEMA MECANICO: Manija elaborada en platina de acero con acabado electrostático de 1.5" x 1/2" de mucho mayor grosor a la inicial, Mecanismo central de Buje reforzado de 1 1/4" con fijación mediante dos prisioneros, La manija está diseñada con longitud extendida de 45 cm para optimizar el brazo de palanca, con doble perilla de teflón de 2", con sistema de eje con tope, con esta longitud extendida, permitiendo un giro libre y fluido.

PANELERIA o TERMINADOS EXTERIORES: Los acabados o fachadas frontales, (incluyendo la puerta) y laterales son fabricados en lámina Cold Rolled calibre 20; este tipo de terminado es el recomendado por el ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. (LEY 594 DE 2000; ACUERDO 037)

VISORES: Cada fachada frontal incluye visores con un área de suficiente para permitir la identificación de la información almacenada en cada módulo; están fabricados en lámina cold rolled con ventana en polistileno.

CERRAMIENTO (PUERTA): Con llave para control del archivo y pasadores internos con la suficiente capacidad para que la inercia generada por el movimiento de los

carros no los desprenda de sus agarres al módulo fijo y no se deformen por este mismo efecto, con chapa de seguridad y cinco copias de la llave.

PARAL O COLUMNA: Esta estructura es fabricada en lámina Cold Rolled calibre 14 punzonada con sistema de soporte tipo cremallera o troquelado de tipo uña para graduar los entrepaños a la altura modular deseada; posee templetes en diagonal elaborados en Platina de 1/8 x ¾ con tensor de ajuste a un extremo lo cual permiten dar la rigidez y estabilidad que necesita el archivador rodante.

GARANTIAS Y MANUAL DE FUNCIONAMIENTO: Entregados y recibidos de acuerdo con lo solicitado.

De esta manera, se certifica que el contratista entregó a satisfacción, en cantidades y de acuerdo a las especificaciones técnicas y los ajustes realizados en la ejecución, los elementos requeridos en el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervenimos, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

CAROL VIVIANA VARGAS TORRES
Supervisor Designado

LUZ ANGELA PALOMINO ANDRADE
C.C. No. 28.540.436
Representante Legal Suplente
LAPA INVERSIONES S.A.S
Nit: 901667917-1
Matricula mercantil: 352851